

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$224,106	\$246	0.11
17 Espacio público, derecho de todos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$224,106	\$246	0.11
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$224,106	\$246	0.11
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$668	\$246	36.90
Indicador(es)																		
(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%													
	2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	75,000.00	24,919.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
	2019	75,000.00	125,078.00	0.00	0.00%													
	2020	25,000.00	71,191.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	21.49%	⊘											
262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.30	0.00	0.00	0.00%													
	2018	6.60	0.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘											
	2019	7.00	15.00	0.00	0.00%													
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘											
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,249	\$13,299	57.20	\$33,122	\$3,364	10.16	\$23,733	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$102,182	\$24,269	23.75
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,249	\$13,299	57.20	\$33,122	\$3,364	10.16	\$23,733	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$102,182	\$24,269	23.75
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	15.00	15.00	0.00	0.00%													
	2017	0.00	15.00	15.00	100.00%													
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
	2019	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	\$594	\$580	97.76	\$1,553	\$1,255	80.78	\$1,958	\$115	5.87	\$2,802	\$0	0.00	\$1,212	\$0	0.00	\$8,119	\$1,950	24.02
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	39.90	47.90%	
2018	140.00	183.40	24.49	13.35%	56.92%
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	81.09	al Plan de Desarrollo	34.15%

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre Instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitirán el inicio de las actividades de mantenimiento. se encontró información fragmentada y no es específica para cada predio.

Solución: Se realizará la concertación y armonización de criterios técnicos con los involucrados en la alianza para iniciar actividades de mantenimiento en el primer trimestre de 2018. En monitoreo se realizará un cronograma con el fin de optimizar en campo la evaluación de monitoreo en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio en actividades de mantenimiento y monitoreo corresponde a 81,09 has, de las cuales 24,49 ha se reportan en el primer trimestre de 2018.

En mantenimiento, para el primer trimestre del 2018 se iniciaron las actividades que corresponden al 6,10% del cumplimiento al plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica (equivalente a 24,49 ha) en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes con recursos de la reserva; algunas de las actividades más relevantes que se ejecutaron fueron: 1250 individuos en actividades de ploteo, 6ha en actividades de limpieza y 1,75 ha eliminación de especies invasoras. Se aclara que aún no hay ejecución con recursos de la vigencia. debido a que están en curso las gestiones precontractuales para la suscripción de nuevo convenio con IDIPRON.

El total de áreas mantenidas durante 2017 fue de 39,9 has. Para la vigencia 2016 se realizaron acciones de mantenimiento en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes de 12,2 ha, para un total de 16,7 has en la vigencia 2016.

Para monitoreo: En el primer trimestre del 2018 se determinó que el PEDM Entrenubes será el primero de los tres PEDM en monitorear por ser el más extenso. Por tanto, se revisó el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del PEDM Entrenubes, y toda la información disponible de caracterizaciones biológicas dentro del PEDMEN. Se identifica que en cuanto a avifauna y herpetofauna el Plan esta desactualizado, se estima una mayor riqueza en avifauna y menor número de especies en herpetos. Así mismo, se revisaron los diseños del programa de monitoreo para fauna y flora en los PEDH con el fin de ajustarlos y aplicarlos a los PEDM, por lo cual se establece monitorear flora y fauna vertebrada. Para finalizar el último ciclo de monitoreo en los PEDH, en el primer trimestre se monitorearon los PEDH de Jaboque, Isla y Salitre. El ciclo del programa de monitoreo de biodiversidad para los 15 humedales de Bogotá finaliza en marzo con las fases I y II implementadas.

En el 2017, se alimentó la matriz de seguimiento a los procesos de restauración ecológica del D.C. según las especificaciones técnicas planteadas por el CIMA. Se implementó la fase I del plan de monitoreo en los Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM), y la fase III en los Parques ecológicos Distritales de Humedal (PEDH). Para el 2016 se realizaron acciones de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas.

436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	\$487	\$449	92.14	\$1,042	\$964	92.47	\$933	\$574	61.56	\$1,163	\$0	0.00	\$923	\$0	0.00	\$4,549	\$1,987	43.69
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	20.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	40.00	40.00	8.75	21.88%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.75	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En el primer trimestre del 2018 se desarrollaron las siguientes actividades que corresponde al 8,75 de la programación para la vigencia.

1. SOPORTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Del 100% de la vigencia del año 2018 que corresponde a 40 ha programadas ubicadas en la Cuenca del río Blanco, localidad 20 -Sumapaz, se reporta para el primer trimestre de 2018, un avance de 8,75 hectáreas, correspondiente al 21.87% de ejecución para la vigencia.

2. El SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO Y VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (EEP): en el primer trimestre de 2018, tuvo como resultados: Generación de trece (13) Conceptos Técnicos y Un (1) Informe Técnico correspondientes a alinderamientos o respuestas sobre determinantes ambientales, lineamientos y afectaciones a la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital. Como parte de la misionalidad, se atendieron: ciento siete (107) respuestas a solicitudes de usuarios externos y cuarenta y tres (43) respuestas a solicitudes de usuarios internos. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.

VIGENCIA 2017: Para la vigencia 2017, se reportó un avance del 100% correspondiente a las 22 hectáreas de cumplimiento en la meta y un acumulado 2016-2017 total de 30 has, soportado en la generación en total once (11) Conceptos Técnicos de alinderamiento de cuerpos de agua. En cuanto al

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																												
<p>SOPORTE TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL se generaron los siguientes productos: Ocho (8) Informes técnicos; Diez y seis (16) Conceptos Técnicos; Trescientos cuarenta y siete (347) documentos técnicos de usuarios externos y ciento cuarenta y seis (146) documentos técnicos internos de apoyo a dependencias de la SDA. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.</p> <p>VIGENCIA 2016: Para la vigencia 2016, se avanzó en el cumplimiento de 8 hectáreas (8 ha) correspondiente al 80% de la vigencia.</p>																																																														
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>21.00</td> <td>21.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>28.50</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	21.00	21.00	0.00	0.00%		2018	28.50	50.00	0.00	0.00%	0.00%	2019	100.00	75.00	0.00	0.00%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%																																																										
2018	28.50	50.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2019	100.00	75.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
Avances y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados por lo que se remitió la propuesta del Decreto de Adopción para las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.																																																														
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	\$556	\$388	69.71	\$393	\$365	92.85	\$301	\$19	6.19	\$1,328	\$0	0.00	\$2,817	\$0	0.00	\$5,395	\$771	14.30																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>1.00</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>30.00</td> <td>33.60</td> <td>27.60</td> <td>82.14%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>65.00</td> <td>40.60</td> <td>33.60</td> <td>82.76%</td> <td>82.76%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>105.00</td> <td>85.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>115.00</td> <td>115.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>29.22%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	1.00	10.00%		2017	30.00	33.60	27.60	82.14%		2018	65.00	40.60	33.60	82.76%	82.76%	2019	105.00	85.60	0.00	0.00%		2020	115.00	115.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	29.22%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%																																																										
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%																																																										
2018	65.00	40.60	33.60	82.76%	82.76%																																																									
2019	105.00	85.60	0.00	0.00%																																																										
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	29.22%																																																									
Retrasos y soluciones: N.A.																																																														
Avances y Logros: Acumulado PDD se reportan 33.6 has intervenidas, de las cuales 6 ha se reportan para el I trimestre de 2018, mediante las siguientes acciones: se ha realizado seguimiento a los contratos No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0003 (32017) y SDA - CPS -20171379, los cuales fueron suscritos con recursos de la reserva 2017 y para la vigencia 2018 aún no se han realizado pagos, debido a que los productos se han venido ajustando con la finalidad de obtener un producto que cumpla con los estipulado en los anexos técnicos. Durante el primer trimestre del año en curso se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones contempladas en el contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades: Realización de la georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área; realización de la limpieza de todas aquellas especies rastreras, trepadoras, especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional. Estuvo prohibido el uso de herbicida y productos químicos para eliminar la hierba, realizar la Poda de ramas secundarias con el objetivo de permitir el paso de luz solar; realización del Ploteo a los árboles y arbustos producto de la regeneración natural con el fin de mejorar la penetración y la conservación del agua, así como la difusión del aire hasta las raíces, la dispersión del abono, y el control de malezas y enfermedades; el control de especies invasoras, el cual implica el corte, desenraizado, eliminación del residuo vegetal, la limpieza y adecuación del cauce de la quebrada la Guairita, para prevenir posibles taponamientos por acumulación de desechos sólidos, caída de árboles o por el colapso de los taludes aledaños al cauce; y la recolección de desechos sólidos que se encuentren dentro de las áreas intervenidas. En la vigencia 2017, se intervinieron 27.6 ha para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables. De las cuales 1 ha se intervino en la vigencia 2016.																																																														
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	\$1,383	\$1,382	99.88	\$1,779	\$1,764	99.16	\$1,888	\$66	3.50	\$2,301	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$8,351	\$3,212	38.46																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																												
(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>6.33</td> <td>63.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>40.00</td> <td>73.67</td> <td>11.80</td> <td>16.02%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>70.00</td> <td>121.87</td> <td>5.04</td> <td>4.14%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>70.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>23.17</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>27.49%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	6.33	63.30%		2017	40.00	73.67	11.80	16.02%		2018	70.00	121.87	5.04	4.14%	⊘	2019	70.00	50.00	0.00	0.00%	⊘	2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	200.00	200.00	23.17	al Plan de Desarrollo	27.49%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%																																																										
2017	40.00	73.67	11.80	16.02%																																																										
2018	70.00	121.87	5.04	4.14%	⊘																																																									
2019	70.00	50.00	0.00	0.00%	⊘																																																									
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	200.00	200.00	23.17	al Plan de Desarrollo	27.49%																																																									
Retrasos y soluciones:	Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre Instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitirán determinar los diseños definitivos. Se presenta dificultades en los tiempos para el inicio de las acciones de restauración en articulación con la CAR en razón a la demora de la selección del operador, proceso que esta proyectado para el inicio en el segundo semestre de la vigencia. Solución: Agilizar la concertación y armonización de criterios técnicos con los administradores de predios públicos para concretar intervenciones.																																																													
Avances y Logros:	El acumulado Plan de Desarrollo se reporta un avance para el cuatrienio correspondiente a 23,17 has, de las cuales para el primer trimestre de 2018 se reportan 5.04 ha, las cuales se describen a continuación. Primer trimestre 2018, se implementaron acciones de restauración en 5,04 ha: 4,88 ha acordes a diagnósticos y diseños aprobados para la Localidad de Usme (Vereda Corinto) y 0,16 ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Meandro Del Say. 2017: Se realizó el diagnóstico biofísico - socioeconómico, diseños y participación social para la implementación de acciones de restauración ecológica (RE) en Usme y Sumapaz, para un total de intervención de 11.8ha nuevas en proceso de restauración en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz. 2016: Acciones de RE en 0.5ha en localidad de San Cristóbal y 5.83ha en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (PNEOH) polígono 218 con apoyo de la CAR. Formulación y revisión de diseños de RE para 0.5ha en Quebrada Novita, subcuenca Torca.																																																													
440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	\$944	\$926	98.09	\$1,073	\$1,033	96.32	\$645	\$65	10.02	\$1,047	\$0	0.00	\$930	\$0	0.00	\$4,638	\$2,024	43.63																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.85</td> <td>85.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.50</td> <td>1.50</td> <td>1.00</td> <td>66.67%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.70</td> <td>1.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>67.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.50	0.50	0.50	100.00%		2017	1.00	1.00	0.85	85.00%		2018	1.50	1.50	1.00	66.67%	⚠	2019	1.70	1.70	0.00	0.00%		2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	67.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%																																																										
2017	1.00	1.00	0.85	85.00%																																																										
2018	1.50	1.50	1.00	66.67%	⚠																																																									
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%																																																										
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	67.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	N.A.																																																													
Avances y Logros:	El acumulado para el cuatrienio es 1, donde en el I trimestre de 2018, se ejecutó 0,15 de la formulación consistente en la elaboración y entrega del producto 4: análisis de vulnerabilidad, producto 5: componente social (talleres en Usme y San Cristóbal), producto 6: proyección de medidas de adaptación y producto 7: formulación de los proyectos. Con estas actividades se da por finalizado el contrato de consultoría. Y con este porcentaje de avanza se logra un avance de 1. Para vigencia 2017 se ejecutó 0,85 de la formulación consistente en la elaboración y entregaron de los siguientes productos: producto 1: Presentación del Plan de trabajo con el enfoque metodológico propuesto para elaborar la formulación de los dos (2) proyectos de adaptación al cambio climático; y el Producto 2: análisis de la identificación de actores y áreas, junto con el Producto 3: Evaluación socioambiental, con la caracterización y aspectos demográficos de las comunidades, que se beneficiarán de la implementación de los proyectos, y caracterización ambiental. Para la vigencia 2016, se elaboró una base de información técnica y una guía conceptual sobre AbE, un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación, lo que representó un 0,50 de la vigencia del 2016. En lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado actividades como: Elaboración de una base de información técnica sobre Adaptación al cambio climático basada en Ecosistemas- AbE; Así como una guía conceptual sobre AbE y un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación de los proyectos. Así mismo, se lideran las actividades en el marco del Grupo Interno de Cambio Climático, donde se han realizado tres reuniones de: proyección de plan de trabajo para 2018 y la articulación con el visor geográfico y Observatorio Ambiental de Bogotá -OAB.																																																													
462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	\$1,479	\$1,419	95.97	\$4,776	\$3,531	73.93	\$6,165	\$1,296	21.02	\$6,565	\$0	0.00	\$2,264	\$0	0.00	\$21,250	\$6,247	29.40																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%		
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%		
2018	60.00	60.00	34.18	56.97%	100.00% ★	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	▲

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado para el cuatrienio corresponde a 34.18%. De los cuales en el 1er trimestre de 2018 se avanzó en un 4.68%, así:

- Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental: Seguimiento a la gestión con la Matriz de Datos Significativos y a los Planes de Manejo Ambiental de los Humedales La Vaca, El Burro y La Conejera.
 - Señalética: Firma del acta de inicio de contrato, presentación cronograma, revisión y ajuste de diseños de señalización que serán instaladas en los Parque Ecologico Distrital Humedades-PEDH. Total vallas tipo I: 7 unidades; tipo II: 44 unidades; tipo III: 198 unidades y vallas tipo IV: 104 unidades.
 - Diseño de detalle tipo para las aulas: Análisis y revisión de índices de ocupación incluyendo observaciones y consideraciones respecto a los diseños existentes de los tipos aulas.
 - Mantenimiento: de 13.9 ha como hectáreas nuevas y 502.02 como hectáreas de repaso. Otros resultados: Manejo Adaptativo: 1.604 individuos; manejo silvicultural: 28 individuos; corte de pasto en 1.866 m2; corte de pasto kikuyo en 400 m2; control y manejo a 45 plántulas de especies invasoras; volumen de compost producido 5.50 m3; siembra de 100 individuos herbáceos nativos y 60 plantas de jardinería; mantenimiento de viveros, jardinerías y huertas: 4.50 m2.
 - Mesas Territoriales: Participación en 16 Mesas Territoriales con participación de 304 personas.
 - Educación Ambiental: Ejecución de 535 actividades de educación, comunicación y participación con la participación de 18767 personas.
 - Acciones de Administración: Acompañamiento a 6 procesos de investigación de universidades; 10 monitoreos comunitarios; seguimiento al mantenimiento en franja terrestre; 5 reuniones de gestión del riesgo; 10 Jornadas de Limpieza (recolección de 50 m3 de residuos sólidos, 1 tonelada de RCDS, identificación de 40 consumidores de sustancias psicoactivas y 23 habitantes de calle, retiro de 10 cambuches); 6 Operativos de Recuperación (recolección de 17 m3 de residuos sólidos, 2 toneladas de RCDS, identificación de 11 consumidores de sustancias psicoactivas y 18 habitantes de calle, retiro de 26 cambuches); 2 mesas de seguridad; atención de 1 quema, 11 conatos de incendio y 4 incendios; atención de 13 árboles caídos; 3 reuniones de Comisión Conjunta (Humedal Meandro del Say); 31 mesas de coordinación interinstitucional.
- La vigencia 2017 se alcanzó un avance acumulado del 29,5%, de los cuales 21.5% corresponden a la vigencia 2017. con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 561.83 ha, 84 mesas territoriales, 2188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87039 personas.
- En el 2016 se avanzó en el cumplimiento en un 8%, periodo en el que se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Humedales, contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental.

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$162	\$95	58.87	\$214	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$376	\$95	25.39
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	0.00% ○	
2019	50.00	45.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	○

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para el primer trimestre del 2018 no se reporta avance en la magnitud de la meta dado que para su cumplimiento se deben ejecutar varias actividades previas programadas para desarrollar en el primer y parte del segundo semestre del año. Como parte de las citadas actividades se generó el documento técnico de soporte para la Declaratoria de Nuevas Áreas Protegidas correspondiente al Concepto Técnico No. 8694 del 26 de Diciembre de 2017, "Soporte técnico para la identificación preliminar y priorización de los componentes físico y biótico de áreas ubicadas en ecosistemas de alta montaña (páramos) ubicados en la ruralidad del Distrito Capital, susceptibles de ser incorporadas como nuevas áreas protegidas"; se revisó y ajustó el Plan de Trabajo para el año 2018; el equipo de profesionales trabajó en la revisión de información primaria y secundaria que permitirá avanzar en la consolidación del documento de soporte final para la Declaratoria de cincuenta (50) ha de Nuevas Áreas Protegidas en el D.C., para la vigencia 2018.

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	\$3,372	\$2,462	73.01	\$12,632	\$4,387	34.73	\$21,070	\$1,134	5.38	\$8,312	\$0	0.00	\$4,117	\$0	0.00	\$49,504	\$7,983	16.13
---	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	---------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																													
(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>342.00</td> <td>342.00</td> <td>342.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>520.00</td> <td>342.10</td> <td>315.00</td> <td>92.08%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>675.00</td> <td>408.00</td> <td>315.00</td> <td>77.21%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>775.00</td> <td>775.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>51.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Solicitud de modificación y ajustes de los Estudios Previos por parte de la Dirección de Gestión Corporativo para la contratación de las obras mitigación de riesgos que han generado retraso en el proceso precontractual.</p> <p>Demora en la obtención de los precios de avalúos comerciales por parte de Catastro Distrital por solicitud de ajustes y modificaciones de los avalúos comerciales de parte de la SDA.</p> <p>En la evaluación técnica de los predios de la Serranía El Zuque se evidenciaron inconsistencia con la información oficial de Castatro Distrital.</p> <p>Solución: Gestionar reuniones de trabajo con la Dirección de Gestión Corporativa para darle celeridad a la revisión de los Estudios Previos.</p> <p>Desarrollar mesas de trabajo con la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital para finiquitar correcciones a que haya lugar.</p> <p>Gestionar la información técnica de los predios para viabilidad de Catastro para el predio de la Serranía el Zuque.</p> <p>Avances y Logros: Para el periodo enero a marzo de la vigencia 2018 se mantuvo la magnitud de la meta en 315 has. Con relación a las acciones para contratar la obra e interventoría de la construcción del Aula Ambiental de Juan Rey en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN, desde la Dirección de Gestión Corporativa se solicitó un ajuste al proceso por lo que se modificaron los Estudios Previos y se remitieron nuevamente a Dirección de Gestión Corporativa para revisión. Respecto a la contratación de las obras de mitigación de riesgos en la Quebrada Hoya del Ramo en el PEDMEN, se estructuraron los Estudios Previos y se encuentran para aprobación de la gerencia del proyecto. Se implementan las acciones de administración y manejo (Vigilancia, Gestión social, Monitoreo y Mantenimiento) en: 303 ha de PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Mirador de Nevados y se está avanzando en el proceso para la recepción del predio denominado Serranía El Zuque para el cumplimiento en la magnitud de la meta hacia el mes de junio a través de la gestión con entidades como Catastro Distrital, DADEP y Planeación Distrital. En relación con el mantenimiento de las áreas administradas se encuentra en ejecución el contrato No. 20171383 con un avance del 27% mediante el desarrollo de obras de adecuación locativas en Mirador y Soratama. Con respecto a las obras de mitigación de riesgos requeridas en los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, se cuenta con estudios previos que han sido objeto de ajustes por solicitud de la Dirección de Gestión Corporativa. En relación con la compra de predios, Catastro Distrital remitió a SDA avalúos prediales de los predios con registro topográfico: RT82, RT73, RT75, RT 78, RT76, RT80, RT60 y una vez revisados por la SDA se solicitó modificación y ajuste al valor por metro cuadrado de los predios ubicados en el sector Cuchilla el Gavilán y Cerro Juan Rey, proceso que está en curso. Para el año 2017, fue necesario prescindir de las 30 ha de Arborizadora Alta en razón a la expedición de la Resolución No. 00520 de 2017, que la excluye como área de protección ambiental; por tanto, el área disminuyó para el segundo trimestre a 314,80 ha. Dado lo anterior, la vigencia 2017, finaliza en 315 ha, con un aumento de 200 m2 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. Para vigencia 2016 se finalizó con un reporte de 342 hectáreas, en las cuales se desarrollaron acciones de vigilancia, mantenimiento, gestión social e interinstitucional y monitoreo. El acumulado ejecutado para el cuatrienio incluyendo el primer trimestre del 2018 (vigencias 2016 - 2018) corresponde a 315 has.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	342.00	342.00	342.00	100.00%		2017	520.00	342.10	315.00	92.08%		2018	675.00	408.00	315.00	77.21%	✓	2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2020	800.00	800.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%																																																											
2017	520.00	342.10	315.00	92.08%																																																											
2018	675.00	408.00	315.00	77.21%	✓																																																										
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠																																																									
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$38,360	\$18,850	49.14	\$61,587	\$58,463	94.93	\$39,487	\$21,127	53.50	\$58,889	\$0	0.00	\$28,076	\$0	0.00	\$226,400	\$98,440	43.48																																													
179 Ambiente sano	\$38,360	\$18,850	49.14	\$53,875	\$51,107	94.86	\$32,018	\$20,719	53.50	\$49,741	\$0	0.00	\$25,098	\$0	0.00	\$199,093	\$90,676	45.54																																													
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	\$236	\$236	100.00	\$86	\$86	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>40.00</td> <td>0.40</td> <td>0.30</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>60.00</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	40.00	0.40	0.30	75.00%		2017	60.00	0.70	0.70	100.00%		2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%																																																											
2017	60.00	0.70	0.70	100.00%																																																											
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	\$787	\$566	71.91	\$900	\$829	92.13	\$1,221	\$669	54.79	\$1,858	\$0	0.00	\$1,452	\$0	0.00	\$6,217	\$2,064	33.20																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	9.02	72.16%	
2018	12.50	12.50	5.48	43.84%	100.00% ★
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	9.48	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	21.00	al Plan de Desarrollo	56.04% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: CONCESIONES Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo:
 Concesión de aguas subterráneas.
 Concesión de Aguas Superficiales en el Distrito Capital.
 Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.
 Solicitud modificación de concesión de aguas subterráneas.
 Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente.
 NUMERO DE SOLICITUDES PENDIENTES POR ATENDER ANTES DE JUNIO 2016: 5
 NUMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS DE JUNIO 2016 A DICIEMBRE 2018: 23.
 TRAMITES ATENDIDOS 2018: 6

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%	
2018	9.00	11.00	10.50	95.45%	100.00% ★
2019	10.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	9.70	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	25.80	al Plan de Desarrollo	52.60% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 el avance que presenta esta meta corresponde a la atención de 1.851 solicitudes de permisos, frente a las 4.382 solicitudes que corresponden al rezago y a las que ha ingresado durante el primer trimestre de 2018.
 El desagregado de las solicitudes atendidas se relaciona a continuación:
 Subdirección Recurso Hídrico y Suelo : 56 solicitudes de permisos atendidos.
 Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual: 4 solicitudes de permisos atendidos.
 Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre: 1.791 solicitudes de permisos atendidos.

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	8.42	62.37%	
2018	12.50	13.50	2.20	16.30%	100.00% ★
2019	12.50	15.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	9.58	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	13.62	al Plan de Desarrollo	49.84% ⚠

Retrasos y soluciones: Alto nivel de rezago de las autorizaciones requeridas en el periodo anterior a junio de 2016 y de junio de 2016 a diciembre de 2017.
 Solución: Revisar la base de datos de las autorizaciones requeridas, definir el estado y el tipo de atención de la que serán objeto

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 el avance que presenta esta meta corresponde a la atención de 1.109 solicitudes de autorizaciones, frente a las 9.649 solicitudes que corresponden al rezago y a las que ha ingresado durante el primer trimestre de 2018.
 El desagregado de las solicitudes atendidas se relaciona a continuación:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																												
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo: 15 solicitudes de autorizaciones atendidas. Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual: 839 solicitudes de autorizaciones atendidas. Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre : 255 solicitudes de autorizaciones atendidas.																																																														
443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	\$382	\$326	85.15	\$555	\$527	94.98	\$686	\$644	93.81	\$934	\$0	0.00	\$806	\$0	0.00	\$3,364	\$1,497	44.50																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>6.25</td> <td>25.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>43.75</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.50% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	12.50	12.50	100.00%		2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		2018	25.00	25.00	6.25	25.00%	100.00% ★	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%		2020	12.50	12.50	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	43.75	al Plan de Desarrollo	62.50% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%																																																										
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2018	25.00	25.00	6.25	25.00%	100.00% ★																																																									
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	43.75	al Plan de Desarrollo	62.50% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: N.A.																																																														
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, de acuerdo con los reportes de los diferentes grupos de control ambiental, se ejecutaron un total de 2309 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio como se distribuye a continuación: Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual - RUIDO: 198 Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual - Publicidad Exterior Visual : 97 Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual - Fuentes Fijas: 459 Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - FUCHA: 105 Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - SALITRE: 67 Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - TUNJUELO: 13 Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo - SRHS-HIDROCARBUROS: 72 SRHS - AGUAS SUBTERRÁNEAS: 64 Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre- SSFFS -Área de Flora e Industria de la Madera- AFIM: 431 SSFFS - FAUNA SILVESTRE: 17 Subdirección de Control Ambiental al Sector Público: 786.																																																														
444 La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>60.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00% ★	2019	30.00	30.00	0.00	0.00%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00% ★																																																									
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: N.A.																																																														
Avances y Logros: Orden 4.26 Inciso I) La única organización que se encuentra enmarcada en el literal i) referido, es la denominada LADRILLERA ZIGURAT S.A.S., toda vez que esta cuenta con Contrato de Concesión No. 14810 del 28/09/2003, con vigencia hasta 28/04/2024. La SDA, en el marco de sus funciones, legalizó, mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012, la medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera por parte de la Sociedad LADRILLERA ZIGURAT S.A., en el frente Norte por encontrarse en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El área de esta explotación se encuentra dentro del Polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras, establecidas en Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02/12/2016 del MADS. La sociedad presentó a la SDA una solicitud de conciliación judicial en el marco del medio de control N y R 2013-1727, la cual se encuentra en estudio. Cumplimiento 100%. Orden 4.26 Inciso II) Ladrilleras Yomasa S.A - Expediente DM-06-2002-538 - Localidad de Usme - Contrato de Concesión Minera 14808 otorgado por la Autoridad Minera, con vigencia hasta el año 2024. PMA: Resoluciones No. 7771 del 22/12/2010 y 6949 del 26/12/2011. Actuaciones técnicas y jurídicas: 2017ER155726 del 14/08/2017, correspondiente al informe de avance y cumplimiento del primer semestre de 2017 del PMA, generándose el C.T. 01117 del 30/01/2018 - Proceso 3958138. Cumplimiento 100%.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																																			
<p>Orden 4.26 Inciso III) Cantera el Cedro San Carlos - Expediente DM-06-2002-1106 - Localidad de Usaquén - Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994. PMRRA: Resolución No. 00198 del 25/02/2016 Radicado 2016EE35498, por medio de la cual se actualiza el PMRRA establecido por la SDA a través de la Resoluciones Nos. 7772 del 22/12/2010, por un periodo de tres (3) años.</p> <p>Actuaciones técnicas y jurídicas: Radicado 2017ER253150 del 13/12/2017, relacionado con el seguimiento del PMRRA del periodo comprendido del 25/01/2017 al 25/07/2017, generándose el C T Proceso 4005274. Cumplimiento 100%.</p> <p>Orden 4.58. La SDA en cumplimiento de la orden, y para continuar con las actividades de muestreo y contramuestreo de los sectores productivos de tipo comercial, industrial y de servicios en el Distrito Capital aunó esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los monitoreos de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá. Cumplimiento 100%.</p> <p>Orden 4.64. El 28/02/2018 se realizaron dos operativos de control en los predios con nomenclatura Carrera 18 C No. 59 - 23 sur y KR 18C No. 59 - 13 sur, en los cuales se impusieron las medidas preventivas consistentes en la suspensión de actividades generadoras de vertimientos, estas se motivaron en los conceptos técnicos CT No. 02128 de 2018 (2018IE42470) - proceso: 4009625 y CT No. 02129 de 2018 (2018IE42478) - proceso: 4009751 respectivamente. Cumplimiento 100%.</p>																																																																					
445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,276	\$1,239	97.08	\$2,204	\$903	40.97	\$2,270	\$0	0.00	\$2,088	\$0	0.00	\$10,328	\$4,474	43.32																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>72.00</td> <td>72.00</td> <td>72.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>144.00</td> <td>528.00</td> <td>721.00</td> <td>136.55%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>22.00</td> <td>15.28%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>96.00</td> <td>72.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>600.00</td> <td>1,153.00</td> <td>815.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>81.27%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	72.00	72.00	72.00	100.00%			2017	144.00	528.00	721.00	136.55%			2018	144.00	144.00	22.00	15.28%	100.00%	★	2019	144.00	144.00	0.00	0.00%			2020	96.00	72.00	0.00	0.00%			TOTAL	600.00	1,153.00	815.00	al Plan de Desarrollo	81.27%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%																																																																	
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%																																																																	
2018	144.00	144.00	22.00	15.28%	100.00%	★																																																															
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	96.00	72.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	600.00	1,153.00	815.00	al Plan de Desarrollo	81.27%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: N.A.																																																																					
<p>Avances y Logros: Para el primer trimestre del año 2018, se intervinieron 2 rutas críticas a través de veintidós (22) operativos sobre las rutas críticas 5 y 6.</p> <p>RUTA 5: AV CARRERA 30 NQS ENTRE CALLE 63 y 80: (8) OPERATIVOS</p> <p>RUTA 6: AV CARACAS COSTADO ORIENTAL- DE LA CALLE 40 A LA CALLE 80: (14) OPERATIVOS</p> <p>También se realizaron 70 jornadas de sensibilización a través de los cuales fue posible sensibilizar 120 establecimientos de comercio e identificar 661 puntos críticos de Publicidad Exterior Visual Política y residuos sólidos mal dispuestos (emergencia ambiental), a continuación, se presenta el detalle de estos operativos mes a mes.</p> <p>En el marco de los comicios electorales durante el mes de febrero se realizaron veintisiete (27) operativos en función a la emergencia ambiental declarada y de la emergencia por exceso de Publicidad Exterior Visual Política ubicada en el espacio público en las siguientes localidades: Antonio Nariño (1), Barrios Unidos (3), Bosa (1), Chapinero: (2), Engativá (2), Fontibón (1), Kennedy (1), Los Mártires (3), Puente Aranda (1), Rafael Uribe Uribe (3), Santafé (3), Suba (1), Teusaquillo (2), Usaquén (1) y Usme (2).</p> <p>Para el mes de marzo de 2018, se realizaron veintiún (21) operativos en función a la emergencia por exceso de Publicidad Exterior Visual Política ubicada en el espacio público en las siguientes localidades: Chapinero (04), Kennedy (01), Puente Aranda (02), Rafael Uribe Uribe (01), San Cristóbal (02), Santafé (01), Suba (03), Teusaquillo (03), Tunjuelito (01), Usaquén (01), Antonio Nariño (01), Barrios Unidos (01)</p>																																																																					
446 Implementar acciones de control	\$2,778	\$2,697	97.08	\$935	\$905	96.82	\$1,140	\$627	54.98	\$1,695	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$8,068	\$4,228	52.41																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2,400.00</td> <td>2,500.00</td> <td>252.00</td> <td>10.08%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4,000.00</td> <td>4,750.00</td> <td>5,197.00</td> <td>109.41%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4,000.00</td> <td>4,750.00</td> <td>933.00</td> <td>19.64%</td> <td>93.65%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>4,000.00</td> <td>4,750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3,200.00</td> <td>2,651.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>17,600.00</td> <td>17,600.00</td> <td>6,382.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>54.27%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%			2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%			2018	4,000.00	4,750.00	933.00	19.64%	93.65%	★	2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%			2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%			TOTAL	17,600.00	17,600.00	6,382.00	al Plan de Desarrollo	54.27%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%																																																																	
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%																																																																	
2018	4,000.00	4,750.00	933.00	19.64%	93.65%	★																																																															
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	6,382.00	al Plan de Desarrollo	54.27%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: N.A.																																																																					
<p>Avances y Logros: En materia de ruido durante el trimestre del año 2018 se realizaron las acciones detalladas a continuación:</p> <p>* Actuaciones técnicas: 39 en enero de las cuales 26 son visitas efectivas y 13 no efectivas. 41 en febrero de las cuales 23 son visitas efectivas y 18 no efectivas y 86 en marzo, de las cuales 29 son efectivas y 57 no efectivas.</p> <p>* Atención a Peticiones Quejas Reclamos y Solicitudes -PQRS: 207 en enero, 198 en febrero y 174 en marzo.</p>																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																																			
* Actuaciones jurídicas: 33 en enero, 77 en febrero y 78 en marzo. Para un acumulado durante el trimestre del año 2018 de 933 actuaciones.																																																																					
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$1,751	\$1,366	78.02	\$2,898	\$2,682	92.54	\$3,035	\$1,952	64.32	\$3,454	\$0	0.00	\$2,750	\$0	0.00	\$13,888	\$6,000	43.20																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>7.00</td> <td>28.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>44.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.50%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	12.50	12.50	100.00%			2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			2018	25.00	25.00	7.00	28.00%	100.00%	★	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%																																																																	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																	
2018	25.00	25.00	7.00	28.00%	100.00%	★																																																															
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: N.A.																																																																					
Avances y Logros: Se realizaron las visitas de verificación de los 115 puntos de vertimiento con objeto del seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV. Las visitas se desarrollaron a lo largo de los ríos principales (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo). Una vez realizadas las visitas, se construyeron / actualizaron las fichas técnicas por cada uno de los puntos. Se reviso la información presentada por la EAB-ESP en el XIX Informe de avance del PSMV aprobado mediante Resolución 3257 de 2017. (Radicado 2017ER106009).																																																																					
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	\$207	\$186	89.87	\$484	\$449	92.82	\$538	\$266	49.39	\$660	\$0	0.00	\$398	\$0	0.00	\$2,287	\$901	39.41																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>13.50</td> <td>13.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>2.93</td> <td>11.72%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>40.43</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.50%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	13.50	13.50	100.00%			2017	25.00	24.00	24.00	100.00%			2018	25.00	25.00	2.93	11.72%	100.00%	★	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	40.43	al Plan de Desarrollo	62.50%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%																																																																	
2017	25.00	24.00	24.00	100.00%																																																																	
2018	25.00	25.00	2.93	11.72%	100.00%	★																																																															
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	40.43	al Plan de Desarrollo	62.50%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: N.A.																																																																					
Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2018 se atendieron 5 solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera: Suelos Contaminados: Se atendieron 2 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo, todos éstos inmersos en planes parciales o solicitudes de cambio de uso de suelo, en ese orden de ideas se emitieron 2 conceptos técnicos de diagnóstico para un total de 1,16 hectáreas estableciendo lineamientos técnicos en relación a desmantelamiento de instalaciones industriales o de servicios, intervención directa del área o desarrollo de una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación. Minería: Se atendieron 3 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo para un total de 1,77 hectáreas correspondientes a 4 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un Plan de Manejo Recuperación y Restauración Ambiental, por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla, concluyendo que ninguno de los predios requiere la implementación de este instrumento ambiental.																																																																					
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$850	\$818	96.26	\$660	\$490	74.25	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,510	\$1,308	86.64																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	12.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2019	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	\$3,038	\$227	7.46	\$4,303	\$3,073	71.42	\$1,706	\$120	7.02	\$2,170	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,217	\$3,419	30.48
---	---------	-------	------	---------	---------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	
2017	0.50	0.09	0.09	100.00%	
2018	0.70	0.31	0.12	38.71%	100.00% ★
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 12%. (0,12) De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 3% (0,03), con el desarrollo de las siguientes acciones:
Se firmó acta de inicio del contrato de obra No. SDA-20171399 el 20/02/2018, previa aprobación del plan de inversión del anticipo por parte de la interventoría. Se constituyó la fiducia con el banco de Bogotá para realizar el giro del anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato. Se realizó control de plagas y se inició con los preliminares de la obra.
Se firmó acta de inicio del contrato de interventoría No. SDA-CM-20171398 el 20/02/2018, Se aprobó el plan de inversión del anticipo del contrato de obra. Se realizó visita a la obra con el contratista para dar inicio a su ejecución.

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	\$14,763	\$95	0.64	\$27,198	\$26,887	98.86	\$186	\$145	77.86	\$11,383	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$53,529	\$27,127	50.68
---	----------	------	------	----------	----------	-------	-------	-------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.35	70.00%	
2018	0.70	0.65	0.36	55.38%	61.54% ⚠
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 36%. (0,36) De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 1%(0,01), con el desarrollo de las siguientes acciones:
Debido a la ubicación de árboles a la entrada del predio fue necesario solicitar autorización de Servidumbre de Paso transitorio al IDIPRON para acceder al mismo. Dado que estaba próximo el vencimiento del permiso de vertimientos, la CAR exigió el pago de del servicio de Seguimiento y Control Ambiental el cual se realizó antes del 20 de marzo previo traslados y demás trámites presupuestales. Dado que en la etapa de Estudios y Diseños, el consultor halló rastros arqueológicos, fue necesario tramitar la licencia arqueológica ante del Instituto Colombiano de Antropológica e Historia -ICAHN; el plan de intervención arqueológica fue aprobado el 23 de marzo de 2018, el cual se encuentra en fase de implementación en la obra. Entrega de documentación al constructor para su revisión y aceptación de los diseños. En relación con el cronograma de ejecución de obra, el constructor realizó el levantamiento de las Actas del Proyecto y el ingreso de maquinaria al predio. Igualmente el constructor tramitó y obtuvo aprobación de la interventoría de la Constitución de Patrimonio Autónomo para pago de Anticipo. En relación con la interventoría, es preciso señalar que realizó las actividades pactadas en el contrato de interventoría en relación con el seguimiento a las actividades desplegadas por el constructor.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,332	\$2,216	95.06	\$4,442	\$3,290	74.07	\$5,074	\$0	0.00	\$2,139	\$0	0.00	\$15,293	\$6,606	43.20
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.38	0.38	0.31	81.58%		
2018	0.63	0.63	0.31	49.21%	80.95%	✓
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Desde el mes de Enero de 2018, los Planes Locales de Arborización Urbana se encuentran en revisión y ajuste por parte del Jardín Botánico de Bogotá.

Solución: En abril se convocará mesa de trabajo con el Jardín Botánico de Bogotá, para analizar los ajustes realizados a los Planes Locales de Arborización Urbana y así proceder con el proceso de adopción de los mismos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, se ha avanzado en la estructuración y formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería-PDSUZVJ y el detalle del mismo se presenta a continuación:

1. Atender las observaciones de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cuanto a la segmentación de 3 partes para la presentación del Plan.
2. Complementar el Marco Conceptual y el Marco Jurídico.
3. Complementar las Fichas de Metas de Ciudad, incorporando los componentes de gestión social, gestión técnica y gestión institucional.
4. Reformular los cuadros resumen del PDSUZVJ, con el objeto de corresponder con la presentación exigida por la Secretaría de Planeación.
5. Priorizar las actividades del plan de manera geográfica para toda la ciudad.
6. Definir el cronograma de ejecución para los 3 cuatrienios.
7. Incorporar 11 anexos que desarrollan temas tratados en el cuerpo del documento.

Invitar a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá y a la Secretaría Distrital de Planeación a la presentación de los avances del PDSUZVJ que la SDA desarrolla en cumplimiento del Acuerdo 327 de 2008 y del Decreto Distrital 531 de 2010.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%		
2017	15,000.00	15,000.00	156.00	1.04%		
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	1.03%	⊘
2019	12,000.00	21,000.00	0.00	0.00%		
2020	2,000.00	9,844.00	0.00	0.00%		
TOTAL	46,000.00	46,000.00	156.00	al Plan de Desarrollo	0.34%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la Meta debido a que no se ha recibido respuesta por parte de las Alcaldías Locales de la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión local presentados por las mismas a la Secretaría Distrital de Ambiente, dentro de los cuales se contempla la plantación de arbolado, zonas verdes y jardinería.

Solución: En Abril se reiterará requerimiento de información a las Alcaldías Locales y se convocará a mesas de trabajo a las demás entidades que aportan al cumplimiento de la meta para cuantificar sus avances y revisar su programación en cuanto a plantación de árboles nuevos se refiere.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, a través de comunicaciones oficiales se requirió a las Alcaldías Locales de Antonio Nariño, Bosa, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme para que informaran el avance en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión local presentados por las mismas, dentro de los cuales se contempla la plantación de arbolado, zonas verdes y jardinería.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64
455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	\$2,745	\$2,732	99.53	\$3,970	\$3,956	99.64	\$5,231	\$4,447	85.02	\$6,682	\$0	0.00	\$3,097	\$0	0.00	\$21,725	\$11,136	51.26

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	
2018	375,000.00	375,000.00	62,031.00	16.54%	100.00% ★
2019	375,000.00	367,500.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	22,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	547,031.00	al Plan de Desarrollo	68.80% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 participaron 62.031 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 62.031, lo que suma un total de 547.031 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental, mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales.

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	\$606	\$495	81.65	\$812	\$722	88.87	\$1,332	\$1,004	75.42	\$1,635	\$0	0.00	\$1,256	\$0	0.00	\$5,641	\$2,221	39.37
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	20.12	402.40%	
2018	5.00	5.00	20.12	402.40%	127.45% ★
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	35.24	44.34	al Plan de Desarrollo	105.68% ★

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Para el periodo el avance reportado corresponde a 20,12 con corte a junio de 2017. La actualización del dato se deriva del informe oficial WQI que presenta el avance en el mejoramiento de los ríos urbanos en periodos anuales de julio de 2017 a junio de 2018. Una vez se tenga este informe se podrá oficializar el reporte de avance de la meta

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%	
2018	2.50	2.00	6.86	343.00%	140.13% ★
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	14.36	16.92	al Plan de Desarrollo	117.69% ★

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Para el periodo el avance reportado corresponde a 6,86 con corte a junio de 2017. La actualización del dato se deriva del informe oficial WQI que presenta el avance en el mejoramiento de los ríos urbanos en periodos anuales de julio de 2017 a junio de 2018. Una vez se tenga este informe se podrá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																												
oficializar el reporte de avance de la meta																																																														
459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	\$628	\$545	86.84	\$1,734	\$1,616	93.18	\$2,083	\$1,198	57.50	\$2,314	\$0	0.00	\$980	\$0	0.00	\$7,738	\$3,359	43.40																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>11.37</td> <td>142.13%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>2.30</td> <td>28.75%</td> <td>97.71% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>8.00</td> <td>3.63</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>27.00</td> <td>27.00</td> <td>15.67</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.33% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	2.00	2.00	100.00%		2017	8.00	8.00	11.37	142.13%		2018	8.00	8.00	2.30	28.75%	97.71% ★	2019	8.00	3.63	0.00	0.00%		2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		TOTAL	27.00	27.00	15.67	al Plan de Desarrollo	77.33% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%																																																										
2018	8.00	8.00	2.30	28.75%	97.71% ★																																																									
2019	8.00	3.63	0.00	0.00%																																																										
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	27.00	27.00	15.67	al Plan de Desarrollo	77.33% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: N.A.																																																														
Avances y Logros: Durante los meses de enero y febrero de 2018 se reportan actividades de control y seguimiento a un total de dos predios que representan 2,30 hectáreas. En los dos predios se están implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos. 2017IE211373, AUTOBOYACA 1 ha 2017IE189009, CORABASTOS 1.3 ha																																																														
460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	\$2,983	\$2,650	88.83	\$3,763	\$3,536	93.96	\$5,730	\$4,056	70.78	\$6,044	\$0	0.00	\$4,884	\$0	0.00	\$23,404	\$10,242	43.76																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>5,625.00</td> <td>5,625.00</td> <td>4,352.00</td> <td>77.37%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>11,250.00</td> <td>12,323.00</td> <td>12,333.00</td> <td>100.08%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>11,250.00</td> <td>11,450.00</td> <td>3,341.00</td> <td>29.18%</td> <td>105.38% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>11,250.00</td> <td>11,250.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5,625.00</td> <td>5,615.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>45,000.00</td> <td>45,000.00</td> <td>20,026.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>65.89% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%		2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%		2018	11,250.00	11,450.00	3,341.00	29.18%	105.38% ★	2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%		2020	5,625.00	5,615.00	0.00	0.00%		TOTAL	45,000.00	45,000.00	20,026.00	al Plan de Desarrollo	65.89% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%																																																										
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%																																																										
2018	11,250.00	11,450.00	3,341.00	29.18%	105.38% ★																																																									
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%																																																										
2020	5,625.00	5,615.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	45,000.00	45,000.00	20,026.00	al Plan de Desarrollo	65.89% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: N.A.																																																														
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018 se han desarrollado 3.341 actuaciones, de las cuales 1.655 corresponden al recurso fauna, 1.103 al recurso flora y 583 a los dos recursos. Las 1.655 actuaciones en el Recurso Fauna Silvestre corresponden a: 2 Operativos de Control, 52 visitas de verificación de cites y no cites, 40 visitas para expedición de salvoconductos, 392 quejas atendidas, 8 conceptos técnicos por incautación, 24 actividades de evaluación y seguimiento a permisos expedidos, 432 entregas voluntarias, 66 recepciones, 51 verificaciones, 9 apoyos a verificaciones, 577 animales liberados previa recepción y rehabilitación en el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre -CRRFFS, 1 animal reubicado y 1 resolución de autorización. En cuanto al recurso Flora, las 1.103 actuaciones corresponden a 326 visitas de evaluación y seguimiento, 41 inventarios de control, 5 nuevos registros en el libro de operaciones, expedición de 47 salvoconductos, 62 verificaciones de CITES y NO CITES, 511 reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST de Industrias Forestales, 41 certificaciones de exportación/ importación y de registro, 1 comunicación externa sin visita técnica, seguimiento a 23 comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales para el transporte y movilización de productos de la flora silvestre, 1 capacitación y 2 resoluciones de exigencia de pago; entretanto, en las oficinas enlace de la SDA, en éste recurso se realizaron 2 entregas voluntarias, 17 verificaciones, 10 apoyos a verificaciones y 14 recepciones. A su vez se realizaron 370 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 213 jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.																																																														
461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	\$1,757	\$1,612	91.78	\$1,970	\$1,894	96.15	\$2,484	\$1,398	56.29	\$3,570	\$0	0.00	\$3,728	\$0	0.00	\$13,509	\$4,904	36.31																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%		
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%		
2018	49.00	49.00	50.00	102.04%	★ 91.16% ★	
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%		
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	54.69%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: PM10: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos por estación de monitoreo:

Carvajal - Sevillana 72
C.D.A.R. 35
Guaymaral 36
Kennedy 58
Las Ferias 46
MinAmbiente N.A
Puente Aranda 59
San Cristóbal 37
Suba 54
Tunal 50
Usaquén 52

PROMEDIO 50, este dato no es valido reportarlo por el cambio de la Norma Nacional la cual establece que se debe reportar por cada una de las estaciones,

NOTA: A partir del 2018 se realizó el reporte del indicador por cada estacion de monitoreo operativa en la RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 paragrafo 2)

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) por debajo de la norma (25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%		
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%		
2018	24.00	24.00	25.00	104.17%	★ 86.11% ✓	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.67%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: PM2.5: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos por estación de monitoreo:

Carvajal - Sevillana 33
Centro de Alto Rendimiento-C.D.A.R. 21
Guaymaral 21
Kennedy 32
Las Ferias 24
MinAmbiente N.A
Puente Aranda 23
San Cristóbal 20
Suba 26
Tunal 28
Usaquén21

PROMEDIO 25

NOTA: A partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estacion de monitoreo operativa en la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 paragrafo 2)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64
466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$1,052	\$868	82.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,052	\$868	82.52
Indicador(es)																		
(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	5.00	5.00	3.89	77.80%													
	2017	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	77.80%	⊘	✓										
	2019	35.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	40.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo		9.73%		⊘									
180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$7,712	\$7,356	95.38	\$7,469	\$408	53.50	\$9,148	\$0	0.00	\$2,978	\$0	0.00	\$27,307	\$7,764	28.43
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$0	\$0	0.00	\$7,712	\$7,356	95.38	\$7,469	\$408	5.46	\$9,148	\$0	0.00	\$2,978	\$0	0.00	\$27,307	\$7,764	28.43
Indicador(es)																		
(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.00	10.00	9.11	91.10%													
	2018	0.00	25.00	12.53	50.12%	75.80%	⚠	✓										
	2019	0.00	35.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	40.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo		47.38%		⚠									
Retrasos y soluciones:	Demoras en la identificación de áreas al evidenciarse que de 54,4ha públicas fue necesario desestimar 15,7ha previamente intervenidas con actividades de restauración, las restantes 38,7ha presentan cobertura vegetal exótica e invasora de gran tamaño. Además se han presentado retrasos en la instalación de las parcelas de monitoreo de incentivos a la conservación debido a que el terreno muy escarpado y la dificultad encontrada en la identificación de los propietarios de los predios.																	
	SOLUCIÓN: Revisar disponibilidad de área pública administrada por IDRD en el Parque Nacional. Gestionar el ingreso a áreas de ronda en propiedad privada a través de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Verificar posibles escenarios de apeo y restauración pasiva, completar las áreas objeto de restauración para la vigencia en la zona prioritaria polígono circuito Zuque Corinto.Reubicar en zonas con potencial para restauración pasiva con fácil acceso.																	
Avances y Logros:	El porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros corresponde a 12.53% en lo desarrollado del PDD. Y sus acciones se realizan en 5 componentes principales así:																	
	Para el I trimestre 2018: 1.)SOCIAL: Implementación de 1 iniciativa ambiental en Soratama. 2.)PREDIAL: 4 predios priorizados con levantamientos topográficos. Ajuste al borrador de declaratoria de utilidad pública.3 predios correspondientes a 32 ha en elaboración de avalúo comercial.3.)INCENDIOS FORESTALES: 11,83ha mantenimiento de retamo, 3,09km despeje caminos.4.)INCENTIVOS: implementación en 8 ha e identificación de predios para implementación en 15 ha. 5.)RESTAURACIÓN: 2018: Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación 1 ha, reconocimiento área de estudio y procesamiento cartográfico, para identificación de escenarios de restauración y continúa reconocimiento de senderos.																	
	Para el avance en lo desarrollado del PDD son: 1.)SOCIAL:2016.Vinculación de 1 grupo social en 1 iniciativa ambiental.2017.Vinculación 2 grupos en 1 iniciativa ambiental.Ecotravesía.2018:Implementación de iniciativa Soratama.Diseño túnel ambiental aprobado. 2.) PREDIAL:2016 identificación técnica 44 predios.2017 Estudios títulos de 44 predios.Borrador Declaratoria de Utilidad Publica.2018.4 predios con levantamientos topográficos.3 predios correspondientes a 32 ha en elaboración de avalúo comercial.Ajuste al borrador de declaratoria de utilidad pública.3) INCENDIOS FORESTALES: 61,75ha: 2016: adecuación 1ha afectada incendio forestal.2017:control inicial retamo 4ha;mantenimiento retamo 53,66ha;despeje 2000m sendero; restauración 3,09ha afectadas por incendio ftal, plantación 9.447 árboles.2018:mantenimiento control retamo 11,83ha y despeje 3,09km caminos. 4.) INCENTIVOS: 2016, implementación en 2 ha. 2017, diseño incentivos 8 ha. 2018, implementación en 8 ha e Identificación de predios para implementación en 15 ha. 5.)RESTAURACIÓN: 2016: restauración en 0.6 ha. 0.16 ha recuperación senderos. 2017:Apoyo a acciones de restauración en 0.6ha (CAR-Red de Colegios Cerros Orientales e IDIPRON). Acciones de identificación, priorización y prediseño de las actividades a implementar en 1ha de cantera en Zuque, 9,4ha de restauración y 1.2ha de senderos.2018: Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación de 1 ha, reconocimiento área de estudio y procesamiento cartográfico, para identificación de escenarios de restauración y continúa reconocimiento de senderos.																	
40 Gestión de la huella ambiental urbana	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,366	\$8,490	90.64	\$10,855	\$6,428	59.22	\$13,642	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$50,148	\$20,605	41.09
181 Territorio sostenible	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,366	\$8,490	90.64	\$10,855	\$6,428	59.22	\$13,642	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$50,148	\$20,605	41.09
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																																				
(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>255.00</td> <td>394.00</td> <td>394.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>340.00</td> <td>421.00</td> <td>421.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>425.00</td> <td>885.00</td> <td>106.00</td> <td>11.98%</td> <td>101.53%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>425.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>255.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,700.00</td> <td>1,700.00</td> <td>921.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>101.53%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: N.A.</p> <p>Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 921 acciones, de los cuales para la vigencia 2017 son 421, para la vigencia 2016 son 394 acciones y para la vigencia 2018 se ha avanzado en 106, de la siguiente manera: ACCIONES RESIDUOS PELIGROSOS Requerimiento u oficio de Control y vigilancia (RESPEL): 57 Conceptos o informes de Control y vigilancia con requerimiento: 3 Conceptos o informes de Control y vigilancia con otra actuación: 5 TOTAL ACTIVIDADES CONTROL RESPEL: 65 Por otra parte, en el primer trimestre del año 2018 se realizaron 62 Visitas de seguimiento y control a entidades publicas generadoras de residuos peligrosos ubicadas en el Distrito Capital que inciden sobre los recursos naturales en la Ciudad de Bogotá, producto de las visitas se proyectaron y firmaron 41 oficios de requerimiento.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	255.00	394.00	394.00	100.00%			2017	340.00	421.00	421.00	100.00%			2018	425.00	885.00	106.00	11.98%	101.53%	★	2019	425.00	0.00	0.00	0.00%			2020	255.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1,700.00	1,700.00	921.00	al Plan de Desarrollo		101.53%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%																																																																		
2017	340.00	421.00	421.00	100.00%																																																																		
2018	425.00	885.00	106.00	11.98%	101.53%	★																																																																
2019	425.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
2020	255.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	1,700.00	1,700.00	921.00	al Plan de Desarrollo		101.53%	★																																																															
433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	\$1,369	\$1,199	87.59	\$1,661	\$1,660	99.93	\$2,291	\$1,849	80.67	\$3,550	\$0	0.00	\$2,676	\$0	0.00	\$11,547	\$4,707	40.77																																																				
Indicador(es)																																																																						
(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.00</td> <td>25.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>5.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>57.14%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: N.A.</p> <p>Avances y Logros: Se gestionó con entidades distritales y dependencias de la SDA, la entrega de información faltante para completar el reporte de seguimiento a la implementación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC (adoptado mediante el Decreto Distrital 579 de 2015) años 2016 y 2017. La revisión y análisis de este seguimiento, permite identificar las potencialidades y debilidades en la implementación del plan y orientar acciones para su continuidad en armonización con el Plan Distrital de Desarrollo. Paralelamente, se ha avanzado en trabajo conjunto y coordinado con el IDIGER, en la actualización del PDGRCC en donde se están revisando y actualizando, los programas de conocimiento, reducción y manejo del riesgo de desastres, ordenamiento territorial, consolidación de los ecosistemas estratégicos y gestión integral del agua, entre otros, para garantizar que se incorporen las determinantes ambientales para el desarrollo sostenible de la ciudad en sincronía con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Política Nacional de Cambio Climático.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	3.00	3.00	3.00	100.00%			2018	4.00	4.00	1.00	25.00%	100.00%	★	2019	4.00	4.00	0.00	0.00%			2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			TOTAL	14.00	14.00	5.00	al Plan de Desarrollo		57.14%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																		
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																																		
2018	4.00	4.00	1.00	25.00%	100.00%	★																																																																
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																																		
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	14.00	14.00	5.00	al Plan de Desarrollo		57.14%	⚠																																																															
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	\$549	\$543	99.04	\$776	\$515	66.46	\$783	\$354	45.20	\$921	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$3,449	\$1,413	40.96																																																				
Indicador(es)																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%	
2018	7,000.00	6,610.00	898.90	13.60%	99.80% ★
2019	7,000.00	6,089.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	10,199.90	al Plan de Desarrollo	63.52% ▲

Retrasos y soluciones: Dado que el control y seguimiento de las llantas reportadas por los planes de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas con sede en el Distrito Capital cuyos procedimientos y forma de trabajo permiten en promedio la generación de certificados de 30 a 45 días hábiles una vez son recogidas en cada uno de los puntos. Adicionalmente se hace control y seguimiento de las llantas usadas aprovechadas por gestores distritales, los cuales manejan un tiempo de emisión de certificados de 30 días calendario o mes vencido y posteriormente son enviados a la Secretaría Distrital de Ambiente para su respectiva verificación y consolidación de metas, por lo cual los soportes y certificados se encuentran en proceso de revisión y no es posible emitir un valor.

Solución: Designar mas tiempo de los profesionales para realizar la revisión y verificación de los certificados en relación con el tiempo dedicado a la realización de visitas.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 10199,9 De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 898,9, con el desarrollo de las siguientes acciones:

En cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y de la resolución 1326 de 2017 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público.

Además mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados.

La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento emitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento. Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías, andenes, parques entre otros.

Para el primer trimestre del año se realizó el aprovechamiento de 898,9 ton que equivalen al 13.59% con respecto a la meta del año. Que fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas posconsumo en acompañamiento por el grupo de llantas de la Subdirección de Ecorbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⓧ

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	146.52% ★
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	73.26% ✓

Retrasos y soluciones: N. A.

Avances y Logros: Durante lo que lleva el cuatrienio, se ha realizado un aprovechamiento del 25% del granulo de caucho para cada año.

"Acorde con lo proyectado a marzo de 2018 no se realiza reporte sobre el porcentaje de gránulo de caucho reciclado dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad ya que el decreto 442 de 2015 y 265 de 2016 reglamenta el reporte

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																																								
semestral a la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte de las entidades competentes en cuanto al aprovechamiento de Granulo de Caucho (GCR) en Obras viales y de Parques. Así las cosas el reporte se realizará a Junio de 2018. Como acciones de gestión la SDA en lo corrido del cuatrienio realizó 23 visitas de control a las obras viales y de parques que se encuentran en ejecución. De un total de mezcla asfáltica utilizada 3162,15 m3 el % de aprovechamiento de GCR en mezcla asfáltica de las entidades que reportaron (Alcaldía Local de CANDELARIA- Alcaldía Local de USAQUÉN - Instituto de Desarrollo Urbano - Unidad de Mantenimiento Vial Alcaldía Local de TUNJUELITO) fue el 23,28% que corresponde a 736,03m3."																																																																										
471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																								
Indicador(es)																																																																										
(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>4.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>32.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>88.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	4.00	10.00	10.00	100.00%			2017	32.00	100.00	100.00	100.00%			2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2019	88.00	0.00	0.00	0.00%			2020	100.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	100.00%	★					
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%																																																																						
2017	32.00	100.00	100.00	100.00%																																																																						
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																																				
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%																																																																						
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																				
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	\$213	\$208	97.54	\$213	\$116	54.41	\$164	\$114	69.60	\$201	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$1,003	\$438	43.68																																																								
Indicador(es)																																																																										
(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1,000.00</td> <td>106,549.00</td> <td>106,549.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>49,000.00</td> <td>355,398.00</td> <td>355,398.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>300,000.00</td> <td>270,953.00</td> <td>57,895.67</td> <td>21.37%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>350,000.00</td> <td>244,300.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100,000.00</td> <td>122,800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>800,000.00</td> <td>1,100,000.00</td> <td>519,842.67</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>66.63%</td> <td></td> <td></td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%			2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%			2018	300,000.00	270,953.00	57,895.67	21.37%	100.00%	★	2019	350,000.00	244,300.00	0.00	0.00%			2020	100,000.00	122,800.00	0.00	0.00%			TOTAL				800,000.00	1,100,000.00	519,842.67	al Plan de Desarrollo	66.63%			⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%																																																																						
2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%																																																																						
2018	300,000.00	270,953.00	57,895.67	21.37%	100.00%	★																																																																				
2019	350,000.00	244,300.00	0.00	0.00%																																																																						
2020	100,000.00	122,800.00	0.00	0.00%																																																																						
TOTAL				800,000.00	1,100,000.00	519,842.67	al Plan de Desarrollo	66.63%			⚠																																																															
Retrasos y soluciones: N.A.																																																																										
Avances y Logros: El acumulado total del Cuatrienio 2016-2020, para la reducción de las emisiones de GEI corresponde a 413.297,67 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) de acuerdo con el seguimiento realizado a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de GEI. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó con el desarrollo de las siguientes acciones: La reducción de las emisiones de GEI de acuerdo con el seguimiento realizado corresponde a 57.895,67 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) de acuerdo con el seguimiento realizado a dos proyectos. Para el proyecto "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ" según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo septiembre-diciembre de 2017, se estimó una reducción de 57.875,64 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de metano en la planta de biogás. En cuanto al proyecto "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales" ejecutado en el periodo de enero - febrero de 2018, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 20,03 tCO2eq por el tratamiento de 104.898 toneladas de residuos orgánicos.																																																																										
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																								
Indicador(es)																																																																										

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																																			
(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>13.30</td> <td>13.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>6.10</td> <td>6.10</td> <td>6.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>37.50</td> <td>37.50</td> <td>9.37</td> <td>24.99%</td> <td>⊘</td> <td>99.96% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>43.80</td> <td>37.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>5.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>28.77</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>56.88% ⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: N.A.</p> <p>Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 28,37%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 9,37% con el desarrollo de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de Emisiones de GEI 2016-2020, lo que equivale a 4,69%. Seguimiento de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante): <ul style="list-style-type: none"> * Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ. De acuerdo con la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo octubre-diciembre de 2017, se estimó una reducción de 57.875,64 tCO₂eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de metano en la planta de biogás, es importante aclarar que la cantidad citada no se había reportado en la vigencia 2018 ya que la UAESP remitió este dato en marzo de 2018 a la SDA. * Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 20,03 tCO₂eq por el tratamiento de 104.898 toneladas de residuos orgánicos, durante los meses de enero y febrero de 2018. <p>El avance reportado para el primer trimestre de 2018 corresponde al 9,37% en acciones dirigidas a la implementación del Plan de Acción encaminado a la reducción de emisiones GEI, en cumplimiento del avance del 37,5% programado para la vigencia 2018.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	13.30	13.30	100.00%			2017	6.10	6.10	6.10	100.00%			2018	37.50	37.50	9.37	24.99%	⊘	99.96% ★	2019	43.80	37.50	0.00	0.00%			2020	12.50	5.60	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	28.77	al Plan de Desarrollo		56.88% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%																																																																	
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%																																																																	
2018	37.50	37.50	9.37	24.99%	⊘	99.96% ★																																																															
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%																																																																	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	28.77	al Plan de Desarrollo		56.88% ⚠																																																															
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>37.50</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>62.50</td> <td>62.68</td> <td>42.30</td> <td>67.49%</td> <td>⚠</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>87.50</td> <td>83.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>62.68% ⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: N.A.</p> <p>Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 42,3%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 7,3% con el desarrollo de las siguientes acciones:</p> <p>Durante el periodo de Enero a Marzo del año 2018 los profesionales de la SDA realizaron 356 actuaciones técnicas distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> 78 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios, 10 Conceptos técnicos proyectados para iniciar proceso Sancionatorio, 9 Informe técnico proyectados, 2 Conceptos técnicos proyectados para Permiso de Vertimientos, 45 No. de solicitudes de registro de vertimientos Atendidos - Registros de Vertimientos 13 No. De Informes de Gestión atendidos 21 No. De caracterizaciones analizadas 85 No. De solicitudes de información atendidas 93 No. De requerimientos a generadores de RH y similares <p>Lo anterior permitió controlar un total de 1625 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	10.00	10.00	100.00%			2017	37.50	35.00	35.00	100.00%			2018	62.50	62.68	42.30	67.49%	⚠	100.00% ★	2019	87.50	83.00	0.00	0.00%			2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			TOTAL				al Plan de Desarrollo		62.68% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%																																																																	
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%																																																																	
2018	62.50	62.68	42.30	67.49%	⚠	100.00% ★																																																															
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL				al Plan de Desarrollo		62.68% ⚠																																																															
475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$24	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$157	\$50	31.82																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecurbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	20.00	25.00	6.25	25.00%	100.00% ★
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.25	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 31,25%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 6,25% con el desarrollo de las siguientes acciones: Durante el primer trimestre de 2018, se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación del cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la PPECS, con la inclusión de 40 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano así: 34 Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 1 Compatibilidad de Uso de Vivienda en Área Restringida, 3 Planes Directores, 2 Planes Parciales de desarrollo. Se adelantaron 3 mesas de trabajo interinstitucionales entorno a la definición de las competencias en la implementación del Plan de Acción PPECS y el procedimiento CONPES para modificar las metas de impacto y resultado (resolución 1319 de 2015) y 3 mesas de trabajo internas con las dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente para el reporte de logros en las metas reportadas en la matriz en mención.

476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	
2018	0.60	0.21	0.12	57.14%	57.14% ⚠
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	12.00% ⚠

Retrasos y soluciones: N. A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 0,12%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó con el desarrollo de las siguientes acciones: LA SDA suscribió el convenio 1353 de 2017 con la EAB con el fin de realizar los diseños detallados de el SUDS en el Rio Tunjuelo, el cual dió inicio en enero de 2018. La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta economica del convenio. Debido a que la EAB necesita incorporar los recursos de la SDA a través del CONFIS, se requiere que el mismo se reúna, hecho que a la fecha no ha sucedido. En consecuencia, no se ha podido contar con los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboracion de los diseños. Se espera que el comité se reúna en abril de 2018, se inicie el proceso contractual que tendrá una duración máxima de un mes y se de inicio al contrato de diseño. Se esperan los primeros productos en agosto - septiembre de 2018.

477 Techos verdes y jardines verticales implementados	\$99	\$81	81.72	\$174	\$174	100.00	\$469	\$31	6.58	\$224	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$1,125	\$285	25.36
---	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	------	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	
2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%	
2018	5,000.00	5,509.00	1,308.00	23.74%	99.39% ★
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,500.00	1,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	8,899.00	al Plan de Desarrollo	65.10% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																																			
Retrasos y soluciones: N.A. Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 8899 m2. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 1308 m2, con el desarrollo de las siguientes acciones: Durante el primer trimestre se realizó el acompañamiento a 1308 m2 de jardín vertical, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Usaquén (1096 m2), Santa Fé (9 m2), Chapinero (166 m2), Barrios unidos (12 m2), Fontibón (17 m2), Usme (8 m2) de la Ciudad de Bogotá.																																																																					
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	\$893	\$794	88.86	\$1,397	\$1,386	99.18	\$2,198	\$1,069	48.62	\$2,974	\$0	0.00	\$2,660	\$0	0.00	\$10,123	\$3,249	32.09																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>13.00</td> <td>21.67%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>140.00</td> <td>167.00</td> <td>150.00</td> <td>89.82%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>150.00</td> <td>147.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>94.52%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>150.00</td> <td>130.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>163.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>58.60%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	60.00	13.00	21.67%			2017	140.00	167.00	150.00	89.82%			2018	150.00	147.00	0.00	0.00%	94.52%	★	2019	150.00	130.00	0.00	0.00%			2020	60.00	60.00	0.00	0.00%			TOTAL	500.00	500.00	163.00	al Plan de Desarrollo	58.60%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%																																																																	
2017	140.00	167.00	150.00	89.82%																																																																	
2018	150.00	147.00	0.00	0.00%	94.52%	★																																																															
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	500.00	500.00	163.00	al Plan de Desarrollo	58.60%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: N.A. Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 163 empresas. Este indicador es de reporte anual, por lo que los avances realizados están acordes al plan de trabajo, y en éste se realizó la convocatoria a las empresas para participar en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial como una medida de acompañamiento donde a través de capacitaciones y visitas técnicas, con el fin de lograr que las empresas midan y mejoren su Índice Desempeño Ambiental Empresarial a un nivel muy bueno y superior, mejorando sus procesos de seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, el desempeño de los indicadores ambientales y la proyección social. Adicionalmente, se revisó y generó la versión final del la Herramienta GAE , que permite consolidar a través del FOREST de la Entidad la información reportada por las empresas para la medición del IDAE, y se avanzó en el proceso de contratación del personal.																																																																					
479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.25</td> <td>0.50</td> <td>0.30</td> <td>60.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.25</td> <td>0.75</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%			2017	0.25	0.25	0.25	100.00%			2018	0.25	0.50	0.30	60.00%	100.00%	★	2019	0.25	0.75	0.00	0.00%			2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																	
2018	0.25	0.50	0.30	60.00%	100.00%	★																																																															
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%																																																																	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: N.A. Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 30%. De los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 5% , con el desarrollo de las siguientes acciones: En el 2016 se diseñó la Semana Ecoempresarial como una estrategia para fortalecer el esquema voluntario llamado Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En tal sentido, se han desarrollado 2 ediciones anuales (2016 y 2017), en las que se ha involucrado diferentes organizaciones, gremios y academia, y se han obtenido como resultados generales: la implementación de huertas en colegios distritales (85m2), 5000 personas participantes de las actividades de sensibilización ambiental, recolección de 97 Ton de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 1200 empresas participantes fomentando estilos de vida sostenible en sus colaboradores y partes interesadas, establecimiento del Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad. En el primer trimestre del 2018, se realiza la estructuración y planeación de la tercera edición de la semana ecoempresarial, incorporando la aplicación de diferentes proyectos de producción y cosumo sostenible.																																																																					
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	\$975	\$963	98.77	\$1,432	\$1,026	71.68	\$1,651	\$1,112	67.35	\$1,585	\$0	0.00	\$1,167	\$0	0.00	\$6,810	\$3,102	45.55																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																												
(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>4,000,000.00</td> <td>4,112,722.00</td> <td>4,112,722.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>8,000,000.00</td> <td>11,375,080.00</td> <td>11,375,080.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>8,000,000.00</td> <td>11,500,000.00</td> <td>1,745,135.60</td> <td>15.18%</td> <td>98.51% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>8,000,000.00</td> <td>10,720,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>4,000,000.00</td> <td>4,580,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>32,000,000.00</td> <td>42,287,802.00</td> <td>17,232,937.60</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.87% ▲</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: N.A.</p> <p>Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 17232937,6 toneladas de RCD , de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 1.745.135,60 toneladas de RCD, con el desarrollo de las siguientes acciones:</p> <p>En el periodo comprendido entre enero y Marzo de 2018 se realizaron 115 visitas de seguimiento y control a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 1.745.135,60 toneladas de RCD. Además entre enero y marzo de 2018 se realizó la revisión de 338 Planes de gestión de RCD, de los cuales se aprobaron 68 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, así mismo se generaron 11 Informes técnicos (Clasificación de impacto ambiental) y/o Conceptos técnicos por incumplimiento en obras en las diferentes obligaciones estipuladas en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.</p> <p>Considerando lo anterior la SDA en lo corrido del cuatrienio (enero de 2016 a marzo de 2018) ha realizado actividades de evaluación seguimiento y control a proyectos constructivos, evidenciando la disposición adecuada de 17.232.937 toneladas de Residuos de Construcción y demolición en sitios autorizados.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%		2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%		2018	8,000,000.00	11,500,000.00	1,745,135.60	15.18%	98.51% ★	2019	8,000,000.00	10,720,000.00	0.00	0.00%		2020	4,000,000.00	4,580,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	32,000,000.00	42,287,802.00	17,232,937.60	al Plan de Desarrollo	62.87% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%																																																										
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%																																																										
2018	8,000,000.00	11,500,000.00	1,745,135.60	15.18%	98.51% ★																																																									
2019	8,000,000.00	10,720,000.00	0.00	0.00%																																																										
2020	4,000,000.00	4,580,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	32,000,000.00	42,287,802.00	17,232,937.60	al Plan de Desarrollo	62.87% ▲																																																									
481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	\$461	\$440	95.36	\$601	\$594	98.75	\$1,139	\$676	59.41	\$1,077	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$3,889	\$1,710	43.98																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>15.13</td> <td>15.13</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>25.00</td> <td>30.34</td> <td>121.36%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>30.34</td> <td>121.36%</td> <td>105.72% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>105.72% ★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: N.A.</p> <p>Avances y Logros: Es necesario aclarar que el reporte de esta meta para el primer trimestre de 2018 es de 3,03%, un valor inferior al reportado al cierre de 2017 (En cual se evidenció un avance del indicador del 30,34%), pero debido a que por la dinámica de ejecución de la meta en la que cada año el indicador inicia desde 0% y debe llegar al 25%, si bien la meta es de tipología creciente se imposibilita reportar el avance real según las instrucciones ya concertadas para el reporte común de este tipo de metas. El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 25% de residuos aprovechados, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en un 3,03% de los mismos, con el desarrollo de las siguientes acciones: Para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2018 los profesionales de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público verificaron el cumplimiento al 338 planes de gestión de RCD -PDGRCD, generando las respectivas respuestas tanto a oficios radicados como a las revisiones hechas al aplicativo WEB, dando la aprobación a 68 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 y realizando requerimiento a 270 PDGRCD que causan impactos ambientales en la ciudad. Como resultado de lo anterior, en el periodo comprendido entre enero y Marzo del año 2018 la SDA controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total 280.372 Ton. Considerando que el valor total de RCD reutilizados o aprovechados a controlar en las obras para el 2018 es de 2.312.361 equivale a un 25% el cual corresponde a la meta establecida acorde con la norma, a marzo se reporta un avance del 3,03% de aprovechamiento de RCD. En síntesis en lo corrido del cuatrienio a marzo de 2018, la SDA ha realizado actividades de evaluación control y seguimiento que permitieron evidenciar el aprovechamiento de 6.295.487 toneladas de Residuos de Construcción y demolición -RCD en el Distrito Capital.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	15.00	15.13	15.13	100.00%		2017	20.00	25.00	30.34	121.36%		2018	25.00	25.00	30.34	121.36%	105.72% ★	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%		2020	25.00	25.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	105.72% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%																																																										
2017	20.00	25.00	30.34	121.36%																																																										
2018	25.00	25.00	30.34	121.36%	105.72% ★																																																									
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	105.72% ★																																																									
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	\$292	\$203	69.53	\$805	\$802	99.64	\$517	\$232	44.96	\$553	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,487	\$1,237	49.75																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%		
2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%		
2018	4,500.00	5,152.37	442.62	8.59%	100.00%	★
2019	5,500.00	4,595.00	0.00	0.00%		
2020	2,250.00	1,797.63	0.00	0.00%		
TOTAL	15,000.00	15,000.00	3,897.62	al Plan de Desarrollo	57.38%	⚠

Retrasos y soluciones: Pese a anticipar las solicitudes de información a los planes pos consumo s para lograr consolidar los datos necesarios en la construcción y evaluación de los correspondientes indicadores de seguimiento, en los tiempos asignados de presentación, se presentan retrasos de entrega por parte de los planes pos consumo debido a sus procesos y procedimientos, afectando la consolidación total de la información, siendo necesario los ajustes posteriores en los informes de trimestres posteriores, que ocasiona que no se cuente con la información suficiente que permitiera demostrar la evolución en la gestión ambiental al interior del Distrito, pues esta depende de la información que suministran de manera voluntaria las organizaciones, en el caso de los planes posconsumo.

Solución: Se realizara la revisión de la información concerniente a el 1er. trimestre del año en el momento que sea entregada por los programas posconsumo y las cantidades se reportaran en la próxima entrega del SEGPLAN

Avances y Logros:

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 3897.62 toneladas, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 442,62 toneladas de los mismos, con el desarrollo de las siguientes acciones:

Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por cada uno de los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (AVU) respectivamente, estas cantidades cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. Los residuos fueron recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial (Ecolecta y Puntos fijos) y empresarial, campañas que se hacen con cada uno de los programas posconsumo.

Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta los informes trimestrales entregados por medio del aplicativo de la entidad lo cual facilita la obtención y análisis de las cantidades generadas de AVU en la ciudad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.

Las cantidades recolectadas, aprovechadas y dispuestas que son reportadas en el primer trimestre del año 2018 se derivan principalmente de la información del año 2017 ya que los tiempos de entrega de información y generación de certificados emitidos por los gestores varían de acuerdo a su tratamiento o proceso de disposición final entre 3 a 6 meses, de acuerdo a lo anterior no contamos con la información completa del año 2018 esta información se complementará en el reporte del segundo trimestre.

Teniendo en cuenta lo anterior la cantidad reportada de residuos peligrosos y especiales para el primer trimestre del año 2018 es de 442,62 Toneladas de los cuales el 78,7% son cantidades aprovechadas del 2017 y el 21,3% de cantidades aprovechadas del año 2018. Discriminados de la siguiente manera:

AVU 225,43 Ton equivalente al 50,9 %,
 Medicamentos 21,76 Ton equivalente a 4,9 %,
 Pilas 27,15 Ton equivalente a 6,1 %,
 Luminarias 76,20 Ton equivalente a 17,2 %,
 Baterías plomo Acido 1,57 Ton equivalente a 0,4 %,
 Toner 28,76 Ton equivalente a 6,5%,
 Electrodomésticos línea blanca 61,75 Ton equivalentes a 14 %.

521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	\$1,064	\$949	89.17	\$690	\$653	94.76	\$910	\$580	63.75	\$1,059	\$0	0.00	\$726	\$0	0.00	\$4,449	\$2,183	49.06
---	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%		
2017	8,000.00	8,028.00	8,028.00	100.00%		
2018	8,000.00	8,204.00	1,625.00	19.81%	95.98%	★
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%		
2020	4,000.00	3,101.00	0.00	0.00%		
TOTAL	32,000.00	32,000.00	14,320.00	al Plan de Desarrollo	62.68%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 14320 toneladas, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 1625 toneladas, con el desarrollo de las siguientes acciones:

En el período de enero a Marzo de 2018 la SDA controló un total de 1625 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, a través de la realización de 78 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 93 oficios de requerimiento, 12 Conceptos técnicos y 9 Informes Técnicos. Por último, se analizaron 13 Informes de gestión de residuos hospitalarios con su respectiva actuación Considerando lo anterior la SDA ha logrado entre enero de 2016 y marzo de 2018 realizar el seguimiento y controlar la gestión externa de 14.320 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64
522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	\$404	\$307	76.12	\$568	\$514	90.44	\$708	\$411	58.01	\$816	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$3,461	\$1,232	35.60

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	210.00	211.00	211.00	100.00%		
2018	210.00	220.00	38.00	17.27%	⊘	96.23% ★
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%		
2020	110.00	69.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	800.00	349.00	al Plan de Desarrollo		63.88% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 349 proyectos, de los cuales en el primer trimestre de 2018 se avanzó en 38 proyectos, con el desarrollo de las siguientes acciones: Durante el primer trimestre se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a treinta y ocho (38) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: tres (3) Planes Parciales de Desarrollo, dos (2) Planes Parciales de Renovación Urbana, un (1) proyecto de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, veinticinco (25) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes y siete (7) proyectos de Legalización y regularización de Barrios.

523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	99.98	\$0	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,649	\$1,000	60.62
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.60	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00% ⊘
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo		0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En la vigencia 2018 se tiene programado realizar un único reporte en el mes de diciembre, dado que a esa fecha se esperan avances en la implementación de proyecto producto del convenio No. 1353 de 2017 entre la SDA y EAAB, por lo que en el primer trimestre no se reporta avance en la ejecución. Por lo anterior en esta meta no presenta avance.

41 Desarrollo rural sostenible	\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$1,424	92.76	\$1,764	\$276	15.65	\$2,129	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$6,500	\$1,700	26.16
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$1,424	92.76	\$1,764	\$276	15.65	\$2,129	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$6,500	\$1,700	26.16
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%		
2017	0.00	0.35	0.35	100.00%		
2018	0.00	0.30	0.15	50.00%	⚠	100.00% ★
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo		80.00% ✓

Retrasos y soluciones: N.A.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64																																												
<p>Avances y Logros: El avance del primer trimestre 2018 (0,15) corresponde a la elaboración de diagnósticos de los siguientes predios: La Pradera zona abastecedora del acueducto veredal Asouan, Uval 01 y la Toscana zonas abastecedoras del acueducto veredal Aguas Doradas, Biter N°13 y La Australia, zonas abastecedoras del acueducto veredal Aguas Claras Olarte, Oasis y Delirios, vereda Pasquilla, localidad de Ciudad Bolívar, Los Alisos El Pardo, vereda Requilina, localidad de Usme.</p> <p>A Marzo de 2018: se han realizado 14 Diagnósticos Ambientales en la localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha) , Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acumarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter N°13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis y Delirios (0.97 ha) y en la localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha), estos predios corresponden a 114.32 Ha.</p>																																																														
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 382 Número de predios identificados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>56.00</td> <td>56.00</td> <td>56.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>49.00</td> <td>39.20%</td> <td>102.29% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>69.00</td> <td>69.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>230.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.60% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	56.00	56.00	56.00	100.00%		2017	125.00	125.00	125.00	100.00%		2018	125.00	125.00	49.00	39.20%	102.29% ★	2019	125.00	125.00	0.00	0.00%		2020	69.00	69.00	0.00	0.00%		TOTAL	500.00	500.00	230.00	al Plan de Desarrollo	62.60% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%																																																										
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%																																																										
2018	125.00	125.00	49.00	39.20%	102.29% ★																																																									
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%																																																										
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	500.00	500.00	230.00	al Plan de Desarrollo	62.60% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: N.A.																																																														
Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018 se identificaron 49 nuevos predios para vinculación en las cuencas de los ríos Blanco (4), Sumapaz (19), Teusacá (15) y Tunjuelo (11). Para un total de 230 predios a marzo de 2018, de los cuales 125 predios se vincularon a diciembre de 2017 y 56 en la vigencia 2016.																																																														
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	\$0	\$0	0.00	\$680	\$672	98.77	\$731	\$113	15.42	\$839	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$2,669	\$784	29.39																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>62.33</td> <td>113.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>117.50</td> <td>117.50</td> <td>117.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>180.00</td> <td>180.00</td> <td>129.94</td> <td>72.19%</td> <td>100.01% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>195.00</td> <td>195.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.01% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	55.00	55.00	62.33	113.33%		2017	117.50	117.50	117.50	100.00%		2018	180.00	180.00	129.94	72.19%	100.01% ★	2019	195.00	195.00	0.00	0.00%		2020	200.00	200.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	90.01% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%																																																										
2017	117.50	117.50	117.50	100.00%																																																										
2018	180.00	180.00	129.94	72.19%	100.01% ★																																																									
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%																																																										
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	90.01% ★																																																									
Retrasos y soluciones: N.A																																																														
Avances y Logros: En el primer trimestre, se han intervenido en Restauración ecológica participativa un total 12,44 Ha. Estas acciones de intervención se realizaron en los predios de la localidad de Usme: Montebello, zona abastecedora del acueducto veredal El Destino (7.35 ha), El Prado y los Alisos (0.3 ha). Por otra parte, se ha adelantado el ahoyado e hincado de 350 postes para levantamiento de cerca de protección de bosque en el predio El Triunfo, por lo cual se presenta un avance del 40% en la protección de predio, que corresponde a un 4,79 Ha el resto del área a proteger del predio se presentará en el siguiente mes. Con estas intervenciones se consolidan 129.94 Ha en restauración ecológica participativa, de estas 117.5 Ha hectáreas fueron intervenidas y reportadas a diciembre de 2017 y 62,33 Ha provienen de la vigencia 2016. En Actividades de mantenimiento: Se realiza el mantenimiento de áreas vinculados en el 2017, en los Predios El pedregal, Santa Cruz, Oasis y Delirios (670 árboles plateados y fertilizados) localizados en la vereda Pasquilla en la localidad Ciudad Bolívar, también se han realizado fertilización y plateo de 800 árboles en la zona abastecedora del acueducto veredal El Destino de la misma localidad.																																																														
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	\$0	\$0	0.00	\$855	\$753	87.99	\$1,032	\$163	15.82	\$1,290	\$0	0.00	\$653	\$0	0.00	\$3,831	\$916	23.91																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$31,196	36.60	\$98,393	\$0	0.00	\$52,376	\$0	0.00	\$385,229	\$145,015	37.64

Indicador(es)

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	
2018	125.00	125.00	49.00	39.20%	100.87% ★
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	730.00	al Plan de Desarrollo	81.30% ✓

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: El avance en primer trimestre de 2018 se tiene: 49 predios vinculados, con matriz de indicadores ambientales, Plan Finca y actas de concertación, distribuidos así: Cuenca del río Tunjuelo: 4 predios localidad de Usme, 5 en localidad de Ciudad Bolívar y 2 en franja de adecuación. Cuencas del río Blanco: 4 predios y cuenca del río Sumapaz: 19 predios (Localidad de Sumapaz) Cerros Orientales: 15 predios (14 Santa fe y 1 Chapinero) Acumulado Plan de Desarrollo se tiene: Un total de 730 predios vinculados a marzo de 2018, de los cuales 125 predios de 2017 y 556 predios provienen de la vigencia 2016.

En cuanto a las acciones de implementación de buenas prácticas en predios nuevos se realizó: Cuenca río Tunjuelo: 2611 metros de cerca viva, 11 huertas caseras apoyadas con especies nativas y hortalizas, 2 lombricultivos y 3 procesos de elaboración de Bioles para fertilización. Cuenca del río Blanco: instalación de huerta en 3 predios, apoyo a 26 predios apoyados con frutales, 2 nacederos con 114 metros de cerca protección (735,25 m² protegidos con 32 árboles plantados), instalación de 600 metros de ronda en quebrada (1987,53 m² protegida con 150 árboles plantados), 1468,17 metros de cerca viva en 6 predios con la siembra de 395 árboles y capacitación a 8 predios en buenas prácticas ganaderas en buenas prácticas de ordeño, ahorro y uso eficiente del agua. Cuenca del río Sumapaz: Se protegieron 1350 m² de bosques, Se enriqueció un área total de 750m², Se protegieron 450 m² de nacederos enriqueciendo 150 m², 120 m² de quebradas protegidas, se implementaron 2 lombricultivos, 3180 metros de cercas vivas, se implementaron 300 m² de huerta en 3 predios y 5 predios apoyados en división de potreros. Cerros Orientales: se apoyan 4 predios en preparación de Bioles, se apoyan 3 predios en uso eficiente del agua con especies pecuarias y un predio en división de potreros y se capacitan a 26 personas en normativa de buenas prácticas agrícolas y ganaderas.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$5,369	18.56	\$20,862	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$98,125	\$33,991	34.64
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,203	\$5,025	96.58	\$6,042	\$2,947	48.77	\$9,017	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$33,121	\$12,693	38.32
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,203	\$5,025	96.58	\$6,042	\$2,947	48.77	\$9,017	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$33,121	\$12,693	38.32
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$3,628	\$3,006	82.86	\$2,923	\$2,859	97.81	\$3,467	\$1,163	33.55	\$4,980	\$0	0.00	\$3,517	\$0	0.00	\$18,515	\$7,029	37.96

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2018	28.00	28.00	7.00	25.00%	96.50% ★
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.00	al Plan de Desarrollo	57.90% ⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Una vez implementadas las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 en la SDA (labor que se desarrolló entre las vigencias 2016 y 2017), se contempló realizar seguimiento a las mencionadas leyes al interior de la Entidad, lo cual permite aportar al avance de la implementación de las mismas en el Distrito. En lo corrido de las vigencias 2016 y 2017, se implementaron y/o actualizaron 28 ítems de la Matriz de Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014.

LEY 1712 DE 2014: Durante el 1er trim. de 2018, además de realizar seguimiento a los diferentes componentes de la "Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014"-Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTic 3564 de 2015, mediante la cual se acata la Ley en mención, se actualizó información relacionada con 2 puntos de atención donde hace presencia la SDA y la inclusión de normatividad que complementa, adiciona o declara nulidad del Decreto Único.

Por otro lado, para las vigencias 2016 y 2017 se llevaron a cabo actividades para la promoción de valores éticos institucionales, en cumplimiento del sexto componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, tales como: taller con coach certificado "Haz que Suceda" para 290 servidores de la SDA, concursos fábula y caricatura ética, conferencia-taller "No vale hacer Trampa", para más de 400 servidores y actividades mensuales de promoción de valores. Adicionalmente, se contribuyó aportando actividades a contemplar en el PAAC vigencia 2017.

LEY 1474 DE 2011: Durante el 1er trim. de 2018, además de los aportes realizados en la construcción del PAAC, se solicitó informe de avances que a la fecha se han realizado con miras al cumplimiento de las tareas pactadas en el Plan de Acción del mismo, tales como: socialización de política de administración de riesgos, revisión y socialización del mapa de riesgos institucional y de corrupción, actualización mapa de caracterización documental y activos de información; racionalización de trámites, actualización de guía y portafolio de trámites, publicación de trámites en SUIT, visitas de seguimiento a puntos de atención, entrenamiento a servidores de área de Atención al Ciudadano y Correspondencia, medición de satisfacción del ciudadano, gestión del Defensor del Ciudadano; entre otras.

En el componente tecnológico se ha avanzado en un 7% equivalente al 25% para el 2018 así: Se desarrolló el formulario WEB para consultar con grupos de interés sobre los temas a tratar durante el espacio principal de rendición de cuentas.

Se publicó toda la información solicitada por las dependencias: relacionada con la ley 1712 de transparencia y acceso a la información

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$5,369	18.56	\$20,862	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$98,125	\$33,991	34.64																																													
Se identificaron los datos abiertos para ser publicados en el año 2018 en las plataforma distrital y nacional los cuales se enuncian a continuación: * Vallas * Estaciones de calidad del aire * PM10 * Ozono * Disposición de residuos * Estaciones de calidad del agua * Humedales * Areas protegidas POT * Parques Urbanos																																																															
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,775	\$1,715	96.60	\$2,280	\$2,166	94.99	\$2,575	\$1,783	69.27	\$4,037	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$14,606	\$5,664	38.78																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>31.25</td> <td>62.50%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>55.56%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		2018	50.00	50.00	31.25	62.50%	100.00% ★	2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		2020	90.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	55.56%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2018	50.00	50.00	31.25	62.50%	100.00% ★																																																										
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																											
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	55.56%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																															
Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017, el Sistema Integrado de Gestión finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 versiones 2015, se realizó seguimiento a la implementación del Subsistema de SST, según anexo 1 de la Resolución 1111 de 2017, expedida por el Ministerio de Trabajo y seguimiento al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, verificando el estado de avance de pruebas de efectividad, estratificación de la entidad, indicadores de gestión, plan de comunicación, Integración del Modelo de Seguridad para la Información con el Sistema Integrado de Gestión Ambiental, seguridad en la nube, evidencia digital, continuidad del negocio, entre otros. Con el fin de incrementar la sostenibilidad del SIG en la entidad y contribuir a la sostenibilidad del SIG en el Distrito, en el primer trimestre de 2018 se formuló el Plan de Implementación y Mantenimiento del SIG, que integra los planes de trabajo de los 14 procesos y los 8 subsistemas que hacen parte del SIG y que son objeto de implementación, seguimiento y mantenimiento. Como logro importante en la reducción de tiempo de aprobación de la documentación del Sistema, se actualizó el procedimiento ¿Control de la Información Documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG¿, creándose su instructivo y el formato de aprobación de documentación; se actualizaron 14 documentos (procedimientos, formatos y caracterizaciones); y se elaboró propuesta para la reformulación de la Plataforma Estratégica de la Entidad - Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión y Mapa de Procesos, alineada al Modelo de Planeación y Gestión. Se coordinó la actualización a la nueva versión (4.6), del Aplicativo ISOLUCIÓN, incluyendo el módulo para Seguridad y Salud en el Trabajo, Subsistema para el cual se Identificaron los peligros, evolución y valoración de riesgos, se documentó el programa de trabajo en alturas y se incluyó en el Plan de Emergencias el componente de Seguridad Vial ¿procedimiento de rescate y la conservación documental del archivo de la Entidad; para el Subsistema de Seguridad de la Información, el cual se encuentra en un nivel de implementación del 75%, se elaboró plan de trabajo y de sensibilización para la vigencia 2018. Adicionalmente, en el marco de la evaluación y control del SIG, la oficina de Control Interno realizó 2 auditorías a procesos, evaluación y seguimientos a planes de mejoramiento por procesos e institucional y a planes de manejo de riesgos de gestión. Por otra parte, desde el área de Servicio al Ciudadano y Correspondencia, se protocolizó el documento de atención a PQR¿S y se actualizó la matriz de riesgos. Finalmente, desde el Direccionamiento Estratégico, para la oficina de Control Interno Disciplinario, se elaboraron 3 procedimientos en el marco de las funciones de la Entidad y se documentaron, gestionaron y materializaron las acciones en el marco de la mejora continua.																																																															
43 Modernización institucional	\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,288	\$2,076	90.73	\$5,392	\$1,200	22.25	\$2,334	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$14,295	\$5,362	37.51																																													
189 Modernización administrativa	\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,288	\$2,076	90.73	\$5,392	\$1,200	22.25	\$2,334	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$14,295	\$5,362	37.51																																													
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,288	\$2,076	90.73	\$5,392	\$1,200	22.25	\$2,334	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$14,295	\$5,362	37.51																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$5,369	18.56	\$20,862	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$98,125	\$33,991	34.64																																													
(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>9.40</td> <td>94.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>40.00</td> <td>65.00</td> <td>45.00</td> <td>69.23%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>65.00</td> <td>85.00</td> <td>59.00</td> <td>69.41%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>90.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Retrasos: Durante el primer trimestre no se desarrollaron actividades programadas para la vigencia teniendo en cuenta que no se ha aplicado la encuesta para establecer el diagnóstico del clima organizacional. De igual forma no se realizó diagnóstico de riesgo psicosocial a los servidores de la SDA, teniendo en cuenta que se están realizando actividades de intervención del diagnóstico realizado en el 2017.</p> <p>Para las jornadas de capacitación y re inducción en temas misionales y transversales a los servidores de la SDA, no se desarrolló durante el primer trimestre, teniendo en cuenta que se aplicó la encuesta de necesidades de capacitación con el fin de determinar las capacitaciones a realizarse durante la vigencia.</p> <p>Solución: Desarrollar durante el segundo trimestre las actividades, para dar inicio al cumplimiento con lo programado para la vigencia.</p> <p>Avances y Logros: PIGA: Se entregó residuos a Cooperativa de Reciclaje El Porvenir, aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio, metal), residuos de envases de aseo, devolución pos consumo y de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEES por elementos dados de baja por almacén, tóner, luminarias, baterías plomo ácido entregados a gestor autorizado. Se adquirieron materiales para estrategia de cosecha de agua. Se solicitó el diseño de cartilla de la GUÍA PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES EN LA SDA. Gestión documental: Para la ejecución de revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental la SDA contrató a la Imprenta Nacional, entidad que ha realizado trabajos de elaboración de los cuadros de caracterización documental y diligenciamiento de los formatos de Tablas de Retención Documental, para lo cual realizó visitas a las dependencias. Se abrieron los siguientes expedientes: 278 sancionatorios y 117 permisivos. Se realizó revisión jurídica y análisis de vigencia y concordancia de las normas ambientales, se apoyó la elaboración y revisión de decretos, correspondientes a normas ambientales. Se emitió 17 conceptos jurídicos. Nivel de cumplimiento 76%, 13 conceptos, se hicieron dentro de los términos legales establecidos, y 4 superaron los términos. La Dirección Legal Ambiental-SDA presto asesoría en materia legal ambiental a las dependencias de la Entidad y realizó revisión de los proyectos de acto administrativo sometidos a su consideración. Se dio orientación a ciudadanos respecto de los derechos y obligaciones de las Entidades sin Ánimo de Lucro y demás asuntos que fueron consultados para lo cual se adelantaron las siguientes gestiones: Atención personalizada y telefónica (04), respecto del proceso de integración al Sistema de Información de Personas Jurídicas -SIPEJ-, se realizó la administración del sistema, para crear usuarios y asignar permisos, de acuerdo a los privilegios otorgados. Además, se realizó actualización del sistema de información de personas jurídicas con las gestiones producto de la inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro-ESAL. Se realizó atención oportuna a 101 procesos contra la Entidad en los cuales la Representación Judicial se encuentra a cargo de la misma; al igual que 52 procesos con representación a cargo de la Secretaría Jurídica, y 24 tutelas para un total de 177 procesos que corresponden al 100%. Además de lo anterior, se ha realizado atención 382 procesos penales. La SDA registró un éxito procesal del 100%, esto es, que de 1 proceso en contra terminado, este registro fallo a favor de la SDA, así: 1/1 = 100%. Cabe destacar que, en dicho proceso en contra, la Representación Judicial fue ejercida por la Entidad. Nulidad y restablecimiento 2015-01088 (Express del Futuro v. SDA)</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	9.40	94.00%		2017	40.00	65.00	45.00	69.23%		2018	65.00	85.00	59.00	69.41%	▲	2019	90.00	100.00	0.00	0.00%	✓	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	70.00%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%																																																											
2017	40.00	65.00	45.00	69.23%																																																											
2018	65.00	85.00	59.00	69.41%	▲																																																										
2019	90.00	100.00	0.00	0.00%	✓																																																										
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	70.00%	▲																																																									
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,844	\$10,503	88.68	\$17,489	\$1,223	6.99	\$9,510	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$50,709	\$15,936	31.43																																													
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,844	\$10,503	88.68	\$17,489	\$1,223	6.99	\$9,510	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$50,709	\$15,936	31.43																																													
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,844	\$10,503	88.68	\$17,489	\$1,223	6.99	\$9,510	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$50,709	\$15,936	31.43																																													

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.40	0.35	0.35	100.00%		
2018	0.70	0.70	0.45	64.29%	▲	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	★	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	▲

Retrasos y soluciones: N. A.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta "Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bgtá" durante el 1er. trim. de 2018 se presenta un avance de 0.1, por lo que el porcentaje acumulado al primer trimestre de 2018 es de 0.45, teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta.

El detalle del avance durante el periodo establecido se relaciona a continuación: Elaboración de los Informes de Calidad del aire correspondientes a los meses de diciembre de 2017 y enero y febrero para la vigencia 2018.

Mantenimientos preventivos y correctivos estos se realizaron de acuerdo con la programación emitida por el software gestor asegurando la continua operación de las diferentes estaciones de monitoreo de Calidad del aire en la ciudad.

Desarrollo de 89 pronósticos diarios del Índice de Calidad del Aire con predicción de 24 y 48 horas para realizar la Modelación de Calidad del Aire.

Identificación de dieciséis (16) Zonas de Especial Atención (ZEA) dado que son las que presentan mayor afectación por contaminación acústica en la ciudad.

Revisión y ajuste de la documentación técnica para la generación de estrategias, planes y actualizaciones de las estaciones que componen la Red de Monitoreo de Ruido, mediante 4 socializaciones de los resultados de los MER.

Ajuste de protocolos de acuerdo con la experiencia vivida en la alerta amarilla por calidad del aire, declarada entre el 23 y el 30 de marzo de 2018.

Aclaración, seguimiento y finalización de la alerta amarilla por contaminación atmosférica en Bogotá, ocurrida entre el 23 y 30 de marzo de 2018.

Estructuración de los documentos de metodología y propuesta de intervención de la estrategia de comunicación y estudio ambiental.

Aprobación del plan de trabajo detallado para la ejecución del contrato SDA-CV-20171400 para la operación de la Red de Black Carbón.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$5,369	18.56	\$20,862	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$98,125	\$33,991	34.64
<p>Operación del monitoreo de la Red de la Calidad del Recurso Hídrico 2018 mediante 242 monitoreos. Diseño de los planes de monitoreo ambiental del recurso hídrico superficial y de sus factores contaminantes en el perímetro urbano del Distrito Capital, el programa de monitoreo de Afluentes y Efluentes Fase XV y del componente de monitoreo de espejos de agua de la subdirección de Ecosistemas y ruralidad. Revisión de los pozos establecidos en la resolución 076 de 2017 de la SDA. Recopilación de la información de los divers instalados por los usuarios en sus pozos. Determinación del crecimiento informático previsto para el CIMAB para el año 2018 en función del diagnóstico del tránsito de información y la estructuración de tecnología actual del CIMAB. Elaboración de los informes sobre la estrategia de movilidad sostenible. Elaboración del documento con la estructuración de la Resolución para la actualización del Programa de Autorregulación Ambiental. Avance en la actualización de los inventarios de fuentes fijas y fuentes móviles para el 2016. Priorización de 3 líneas de acción en terminos de análisis integrales de los recursos naturales.</p>																		
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$66,671	\$43,407	65.11	\$115,074	\$99,280	86.28	\$114,151	\$36,565	32.03	\$342,692	\$0	0.00	\$68,872	\$0	0.00	\$707,461	\$179,253	25.34

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %